	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 33

ACTA: 087
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: JUNIO 24 DEL 2025
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 24 de junio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Citación debate de control político **EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA EMAF** – gerente general **AURA CAROLINA PARRA MORA** su equipo de trabajo.

Invitados personería municipal de Floridablanca.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 33

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.


El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	17
CONCEJALES AUSENTES	02

El secretario general informa que se encuentran 17 concejales presentes, 2 ausentes y que el honorable concejal **NESTOR BOHORQUEZ** llegó en el punto 4 Y el honorable concejal **MARCOS OLARTE** llegó en el punto 2.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 33

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 33

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que No hay actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Citación debate de control político **EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA EMAF** gerente general **AURA CAROLINA PARRA MORA** su equipo de trabajo.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Señor ¿secretario este cuestionario fue enviado a la empresa municipal?, ¿se recibió la respuesta al mismo y este fue enviado a los correos de los honorables concejales citantes en el día de hoy y demás concejales de esta corporación?”.

El Secretario General informa: “Señor presidente, el cuestionario se envió en debida forma, así mismo ellos muy puntualmente dieron respuesta al mismo y dado que reposaba la respuesta debida pues fue puesta en conocimiento tan pronto llegó a los honorables concejales, a sus correos electrónicos y así mismo se les allegó de forma virtual también al WhatsApp a sus celulares”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Habiendo recibido la respuesta de la entidad, queremos hacerle la invitación a la doctora Aura Carolina Parra Mora, para concederle el uso de la palabra en primera medida para ampliar o exponer el informe sobre la vigencia las actividades realizadas demás cuestionarios puestos por los honorables concejales y así a su vez estaremos otorgando el uso de la palabra a los concejales citantes en primera medida y posterior a ello a los demás concejales que quieran intervenir en el día de hoy, Entonces le damos la bienvenida a la doctora Aura Carolina Parra Mora y a su equipo de trabajo en el día de hoy a esta corporación, debate de control político;

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 33

tiene el uso de la palabra la doctora Aura Carolina”.


La gerente general doctora **AURA CAROLINA PARRA MORA** saluda a los presentes y expresa “Señores concejales, no sé si con la mecánica que se han venido desarrollando los anteriores debates de control político que han tenido con las empresas prestadoras, este para nosotros solamente, si ustedes tienen alguna duda que aclaremos de las preguntas que nos hicieron del cuestionario o de otra inquietud que tengan fuera del mismo para aclararlas, nosotros traemos una presentación, digamos que de los puntos más importantes de las preguntas que ustedes hicieron, no sé si nos permiten realizarla o si por el contrario atendiendo las preguntas que ustedes nos hagan y vamos respondiéndolas como lo hacemos normalmente, o tengan una solicitud en especial de alguna de las preguntas que nosotros tenemos, como lo decía el presidente, nosotros enviamos la respuesta a correo electrónico el día viernes, pero también radicamos en físico y había ahí una situación, digamos, adicional, fuera de las respuestas a las preguntas puntuales, nosotros mandamos unos link o unos enlaces en donde ustedes podían verificar tanto nuestras zonas de intervenciones en la prestación del servicio de aseo, llámese la recolección, las rutas, nuestras frecuencias, también la parte de intervención del componente de limpieza urbana, el CLUS, y las zonas también que nosotros teníamos de barrido con los cheapest o los link que nosotros les enviamos, eso hace que ustedes puedan verificar en territorio cuáles son las zonas de nosotros de intervención”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Doctora Aura Carolina, con el ánimo de pronto de resolver algunas inquietudes que de pronto hoy tienen los concejales la mecánica es que primero los citados hacen la exposición de la presentación que tengan a bien dar a conocer y posterior a ello las inquietudes que resalten de parte de los citantes y de los demás concejales serán realizadas entonces puede hacer la exposición y hacer la presentación debida”.

La gerente general doctora **AURA CAROLINA PARRA MORA** “Bueno, dentro de nuestros servicios, como prestadora del Servicio Público de Aseo, nosotros tenemos la recolección de residuos domiciliarios, actualmente a corte del mes de mayo. Bueno, ustedes saben que nosotros no hacemos la operación directamente, lo hacemos a través de un contratista, la empresa Santanderiana de Aseo, a través del contrato 030 del 2022. Nosotros hacemos una supervisión, actualmente contamos con 33 mil 2 usuarios a corte del mes de mayo de 2025, esto nos equivale a un 32 por ciento de los usuarios que hay en el municipio de Floridablanca, en donde con las demás empresas prestadoras hacemos la prestación del Servicio Público de Aseo. Tenemos nuestro barrido de calles, dentro del componente de limpieza urbana, CLUS, nosotros hacemos la poda de árboles de acuerdo alimentario forestal o al censo arbóreo que tiene el municipio y de la distribución

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 33


porcentual que se hicieron a las empresas, también tenemos nuestro corte de césped y nuestros lavados de puentes. Adicional a eso, actualmente en la vigencia 2025, tal cual también como se suscribieron en la vigencia 2024, nosotros hemos suscrito tres convenios interadministrativos con el municipio de Floridablanca, específicamente con la Secretaría de Infraestructura para todo lo del componente de zonas verdes, especialmente lo que son parques y los espacios o zonas verdes de las principales vías o arterias del municipio, tenemos también dos convenios interadministrativos suscritos con la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo para la intervención de poda de árboles de aquellos que están fuera del inventario o censo forestal del municipio y la intervención de puntos críticos y limpieza también de cañadas, También en ese convenio interadministrativo también hacemos jornadas inservibles previamente programadas con los presidentes de junta de los diferentes barrios del municipio y también a solicitudes especiales de algunos líderes o veedores ciudadanos que nos hacen tanto en la zona urbana como en la zona rural; como ustedes lo pueden ver ahí, nosotros tenemos aquí en la primera diapositiva todas nuestras zonas de intervención de la recolección de los residuos ordinarios en nuestros horarios y las rutas y las zonas que se hacen tanto en el área urbana como en el área rural; en la pantalla que están viendo, de pronto ahí sí le pido autorización al señor presidente para que le permita al ingeniero Franklin, quien fue la persona que me ayudó con todos los mapas, que pueda informarles qué es lo que ustedes están viendo ahorita en la diapositiva, a qué corresponde cada color, para que me permita explicarles qué son los mismos que ustedes tienen en los correos, en los enlaces que nosotros les enviamos para que ustedes puedan evidenciarlo y de alguna manera puedan identificar a qué prestadora de servicio público corresponde la recolección de los residuos ordinarios, de pronto que ustedes puedan decir esto es de Veolia, esto es de limpieza urbana o esto es de la EMAF. Nosotros hicimos nuestras identificaciones en mapa de las zonas que le corresponden a la EMAF”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra el ingeniero franklin Marín.

El ingeniero **FRANKLIN MARIN** saluda a los presentes y expresa: “Como lo mencionaba la doctora Aura, pues en este mapa y en los posteriores lo que vamos a encontrar es la distribución de nuestros servicios en el municipio de Floridablanca, actualmente en pantalla lo que ustedes ven son las zonas de recolección de residuos domiciliarios, en la diapositiva anterior se mencionaban los números de rutas y las frecuencias que estos tienen; en el municipio se realiza recolección los días lunes, miércoles y viernes, para algunas zonas y martes, jueves y sábado, para otras, de igual manera se tienen unas rutas que se denominan especiales que van de lunes a sábado y una ruta totalmente nueva, podríamos llamarla así, que es la ruta verde, que es con el componente orgánico, en este segundo mapa es la

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 33


presentación del componente de barrido, como bien lo mencionó la doctora Aura, es uno de los enlaces que les allegamos a ustedes. Los colores que encuentran en la zona digamos los colores que hay en el mapa representan la frecuencia con que se hace el barrido, algunos son diarios como es el caso del parque y digamos las zonas aledañas otros se hacen dos o tres veces por semana entonces los colores junto con lo que ustedes tienen en la respuesta donde se enumera cada una de las rutas, pues digamos que les puede dar el alcance del barrido, la zona, los días en que se realiza; recalcar que nuestro servicio en este aspecto está centrado básicamente en lo que es casco antiguo, la calle 200, el anillo vial y la autopista; bueno, en cuanto al componente de limpieza urbana, en el tema de poda de árboles, conforme el censo y el porcentaje de usuarios que tiene la empresa, tenemos asignados 3.126 árboles. A la fecha más o menos vamos ejecutando el 50%. De pronto ya hemos recalcado en las ocasiones anteriores, siendo nuestro fuerte o donde tenemos mayor intervención es el barrio Bucarica, al igual que en barrido casco antiguo, calle 200, anillo vial y una parte en el Carmen, Bueno, esta es una imagen donde vemos las intervenciones, un equipo totalmente especializado que cuenta con todas las herramientas, con la debida asistencia en cuanto a sistemas de seguridad en el trabajo, entonces es como un pequeño recalque del tema. En el tema de corte de césped, otro de los componentes de limpieza urbana, para el mes de mayo hubo una modificación conforme la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo y aplicación del **PGIRS**. Esta modificación lo que hizo fue implementar la frecuencia de unos sectores en específico, la parte que se encuentra en color verde se hace una intervención mensual y la parte que se encuentra en amarillo son intervenciones cada dos meses, de momento la empresa ejecuta 46.070 cuadrados de manera mensual. Entonces, normalmente los servicios, como ustedes se han podido dar cuenta, están centrados básicamente en las mismas zonas, casco antiguo, calle 200, anillo vial, entonces es como nuestro foco de servicios, pero esto sí ha sido conforme los acuerdos entre las empresas prestadoras”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa Continuar con el uso de la palabra a la doctora Aura Carolina.

La gerente general doctora **AURA CAROLINA PARRA MORA** “Como lo manifestaba al comienzo de mi intervención, actualmente tenemos tres convenios que están vigentes, los tres convenios se suscribieron por un término de cuatro meses, cada uno tiene objetos diferentes, uno es para la intervención de zonas verdes, el otro es para la intervención de podas de árboles que están fuera del componente CLUS, que son competencia directamente del municipio, los ejecutan a través de la empresa de aseo municipal y el otro componente es la intervención de puntos críticos y limpieza de cañadas y también jornadas de inservibles que se hacen también con nosotros. Dentro del porcentaje de avance que tenemos del

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 33

convenio interadministrativo de intervención de zonas verdes se suscribió con la Secretaría de Infraestructura, actualmente llevamos un 85 por ciento de ejecución, lo cual nos permite que tenemos un 15 por ciento por terminar y de acuerdo a las indicaciones que nos da el supervisor del convenio por parte del municipio, el secretario de Infraestructura, la intervención del 15 por ciento del restante se va a realizar en toda la autopista, entre el convenio de podas de árboles también nosotros vamos en un avance de un 43 por ciento, estos convenios todos tienen terminación en el mes de agosto, digamos que en este convenio hemos estado un poco quedados debido a la temporada de lluvias que se nos ha presentado también en el mes de mayo y en el mes de junio, sin embargo, esperamos que las condiciones climáticas cambien un poco para poder hacer las intervenciones, como lo expresaba el ingeniero Franklin; ha habido una demora debido a que, por la poda de árboles, sobre todo aquellos árboles tipo 4, que son bastantes frondosos y grandes, nosotros no podemos arriesgar a que el personal operativo, de acuerdo con el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, pueda hacer la intervención, debemos esperar que no haya lluvia y que las condiciones de seguridad para los operarios sean las adecuadas, por eso vamos en un avance del 43 por ciento. Sin embargo, con el contratista hicimos una reunión técnica al seguimiento y la ejecución de este contrato y este convenio y si las condiciones nos lo permiten ya en lo que termine hasta el mes de agosto climáticamente hablando, pues pretendemos que ellos puedan tener más cuadrillas de poda, diferentes frentes en las otras solicitudes que se han venido recibiendo, las solicitudes para los tres convenios tienen todas como fuente de inicio las solicitudes que nos han llegado directamente a nosotros como empresa, como también las que llegan al municipio, ya sea a la Oficina de Gestión Ambiental o Mitigación del Riesgo, a la Secretaría de Infraestructura o a la Plataforma de PQRS se hace un filtro, se hace un cronograma y a medida que van teniendo antigüedad, se le da prioridad a aquellas solicitudes que habían quedado rezagadas desde el año pasado y vamos avanzando, exceptuando que se presente alguna necesidad o urgencia que nos solicite el municipio con las cuadrillas del orden, pues proceder a intervenir, pero hemos venido siendo acuciosos respetando el cronograma. Y el otro convenio es la intervención de puntos críticos Tenemos identificados, se hizo una caracterización previamente de 53 puntos críticos, vamos en un 56 por ciento de avance y también se ha hecho limpieza a unas franjas forestales de unas corrientes hídricas Estas jornadas de limpieza de corriente o de cañadas las hemos hecho en jornadas interinstitucionales, en apoyo no solamente por parte de bomberos del municipio, la CDMB, EMPAS y las demás entidades y comunidad en general que nos ha ayudado para que las jornadas sean bastante masivas y den un muy buen resultado Y vamos en un 56 por ciento de avance. Ahí terminamos esa es la presentación que nosotros les traíamos hoy en cuanto al cuestionario, digamos que tomamos las preguntas más relevantes, tanto en la prestación como tal de nuestra misión, en la prestación del servicio público de aseo, también en el tema del apoyo que le hacemos al

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 33

municipio y en la ejecución de los convenios que actualmente están vigentes y cómo va su ejecución y cómo nosotros estamos haciendo la supervisión, dentro de las otras preguntas que existían en el cuestionario había una específicamente en cuanto a la problemática del relleno sanitario del carrasco. Nosotros, como empresa prestadora de servicio público de aseo, de acuerdo a las directrices que nos da el municipio, dentro del plan de gestión integral de residuos sólidos y los compromisos que hizo el municipio con el juez 15, también para poder disminuir la capacidad de residuos que se rellenan Acelda directamente dentro del carrasco, nosotros nos hemos acatado las indicaciones que hace el municipio en cuanto a la implementación de la ruta verde, como lo decía el ingeniero Franklin, actualmente tenemos alrededor de 16 grandes generadores que nosotros estamos haciendo la prestación de esta ruta especial. También apoyamos con todos los procesos de sensibilización y educación ambiental en los conjuntos, en los condominios, en los centros educativos para lograr que haya una disminución de los residuos que van Acelda y todo el componente de residuos vegetales que son para aprovechamiento se llevan también a la planta que tiene de compostaje el relleno sanitario del carrasco ustedes saben que el relleno tiene actualmente un permiso por parte de la autoridad ambiental, sobre ese permiso es que se está haciendo el cobro de disposición final y tratamiento de lixiviados vía tarifa. nosotros estamos logrando impactar y que el municipio logre la reducción del 15 por ciento de los residuos que se llevan al relleno sanitario para cumplir la orden del juez 15. Tenemos 16 grandes generadores de residuos de material orgánico que nosotros llevamos y que hacemos recolección directa a través de la ruta verde, donde estamos llevando un promedio mensual de 38 toneladas de residuos orgánicos que se están disponiendo en la planta de compostaje del relleno sanitario digamos que a grande rasgo esa fue la socialización del cuestionario que ustedes nos hicieron, en cuanto a las acciones que ejecuta la empresa de aseo, no sé si tengan alguna inquietud específica en la presentación o, señor presidente, damos paso a las preguntas que tengan los concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Muchas gracias a usted, doctora Aura Calorina, por su presentación en representación de la empresa pública de aseo, vamos a otorgar el uso de la palabra, en primera medida a los honorables concejales citantes en el día de hoy reconociendo la labor que ha venido realizando la empresa municipal a través de sus operadores y funcionarios como tal dentro del municipio, reconociendo la labor que realizan, sobre todo en los espacios comunes o espacios públicos, pues es lo que más aqueja acá a los corporados, tanto en la empresa pública como en las demás entidades privadas”; en primera medida voy a darle el uso de la palabra al honorable concejal Néstor Bohórquez concejal citante en el día de hoy.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 33


El honorable concejal citante **NESTOR BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes y pregunta si no está citado el operador o no está presente.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le informa al honorable concejal citante que no fue citado el operador.

El honorable concejal citante **NESTOR BOHORQUEZ MEZA** Manifiesta que era importante que estuviera el operador y continua con su intervención "Pues yo sí empiezo mi intervención recogiendo las necesidades y prioridades de muchos sectores del municipio de Floridablanca, en el cual pues hay una gran preocupación y hoy es importante pues, gerente, que se despejen las dudas y se tenga claridad sobre este tema que viene pasando con las demás empresas, prestadoras de servicio de aseo en el municipio de Floridablanca, que con gran preocupación pues vemos que en el tema de poda y escope, se están tomando hasta un año para realizar en los barrios o en los sectores la programación Y aparte de eso, en muchos barrios o sectores del municipio de Floridablanca, evaden esta responsabilidad pues diciendo y manifestando que no está dentro de un inventario arbolario que no le pertenece a la empresa entonces es la constante que sucede en el municipio que es responsabilidad directa de la empresa de aseo de Floridablanca, porque es la empresa del municipio, que es responsabilidad de la Oficina de Gestión de Riesgo y Medio Ambiente, entonces hoy sí queremos con claridad, porque bien lo decía y lo manifestaba yo en varios debates en los cuales pues usted también ha estado presente, que sabemos y conocemos que muchas de estas empresas prestadoras de servicio son multinacionales, que sólo ven esto es como un negocio y no ven como una responsabilidad social en los barrios y en los sectores muchos árboles que ya caen sobre las vías, que caen sobre las estructuras de los escenarios deportivos, de las bibliotecas públicas y no vemos esta preocupación o ese trabajo que deberían hacer todas las empresas prestadoras del servicio público de aseo en el municipio de Floridablanca. ¿Y por qué empiezo con esto? Doctora, Porque realmente hemos estado muy preocupados con la ola invernal, donde muchos de estos árboles, los barrios y los sectores que son aledaños a las quebradas y cuencas hídricas han tenido taponamientos, desbordamientos de su quebrada, el caso de la quebrada zapamanga, de la quebrada Menzulí y otras quebradas donde los árboles muchas veces caen, los árboles y las cuencas hídricas, la fuente hídrica taponan y genera un taponamiento de las quebradas y de los sectores del municipio de Floridablanca. Yo hoy respetuosamente pues les pongo casos específicos que no se han logrado desde hace tiempo para que ustedes pues tomen atenta nota donde hay una gran preocupación como es la carrera 12 entre calles 17 donde queda la biblioteca pública del barrio ciudad valencia, donde la mayoría de estas ramificaciones y árboles están que caen sobre la infraestructura de esta sede biblioteca pública en el barrio ciudad valencia, de igual manera en la carrera 14 con 23 sobre el coliseo del barrio ciudad valencia, carrera 14 con calle 23 están que

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 33

caen estas ramificaciones sobre el coliseo del barrio ciudad valencia, También en el sector de la calle 23 de lagos 3 en reiteradas ocasiones se ha pasado un árbol que está que cae y puede ocasionar sobre las viviendas o sobre la vía de este sector puede ocasionar algún incidente lamentable. Y así pues en muchos sectores de Floridablanca sólo pues traigo a colación estos casos como más palpables en sectores donde pues la comunidad, las juntas comunales, los líderes ambientales de los sectores han venido solicitando. De igual manera hoy quisiera pues preguntarle que quedara claro sobre el tema de los senderos de las quebradas y las fuentes hídricas Esta limpieza y mantenimiento les corresponde a ustedes o quién la debe hacer, me refiero pues a los senderos que quedan sobre las quebradas zapamanga, calavera, Suratoque, Ruitoque, todas las fuentes hídricas del municipio, ya que muchas de estas por la falta de cultura ciudadana, hay que decirlo también por la falta de amor a nuestro ecosistema, al agua, a la tierra, pues mucha gente las ha convertido en focos de contaminación, donde pasamos muchas veces por nuestros senderos y vemos cómo está contaminado eso de escombros, basuras, desechos, generando también muchas veces la contaminación visual y la contaminación animal, porque muchas veces también botan residuos de comida y donde vemos pues muchos gallinazos a los alrededores y en los senderos de las quebradas y cuencas hídricas, entonces, si es importante, pues conocer. Importante era este debate, porque sí tengo que decirlo claramente, doctora, las demás empresas y hay que hablarlo así a carta abierta, le chutan toda la labor prácticamente, esa es la empresa del municipio, a la demás que le corresponde hacer todas estas jornadas de poda, escope, rocería en los parques, en los puentes, zonas verdes, porque supuestamente no están, digo supuestamente porque con claridad no tenemos definido si sí están o no en cabeza de ellos, en los casos pues está especificado por comunas, pero en algunos sectores y algunos barrios a veces pasan los meses y no hacen los mantenimientos estas empresas de lo que es rocería, limpieza y mantenimiento de escenarios deportivos, parques, puentes, zonas verdes y ese ha sido el clamor de los dirigentes comunales, de los dirigentes ambientales en los sectores del municipio de Floridablanca importante pues también conocer a fondo, doctora, desde la empresa que se ha podido recuperar en esas zonas neurálgicas que tenemos en el municipio de Floridablanca, zonas que a veces se convierten en carrasquitos, en botaderos de basura y escombros y que pues afectan la buena imagen del municipio. Yo sé que ustedes iniciaron hace un mes apoyados fuertemente también, porque acá hay que decirlo, por la cuadrilla de infraestructura, realizando y haciendo mantenimientos en las zonas verdes, parques, glorietas y escenarios deportivos y hoy pues tenemos que resaltar esa gran labor que vienen desarrollando en el municipio de Floridablanca, donde se han recuperado espacios, que bien yo lo digo y lo manifiesto, temas como el de la transversal oriental, la transversal del bosque, que lo debería estar haciendo era el área metropolitana de Floridablanca, ya que estas vías fueron construidas por valorización y les compete a ellos, pero la vienen haciendo ustedes igualmente, las

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 33

autopistas, los separadores, que también son de competencia de Invias y muchas veces esa es la gran pregunta, porque cada año le hacen mantenimiento a estas vías, Invias, el uso del área metropolitana, así pasan años y siempre pues lo tiene que realizar en su mayoría la EMAF, entonces son cosas que uno se pregunta y se dice de quién son competencias realmente estos sectores y estas partes en el municipio de Floridablanca. De otra parte, pues también le dejo como inquietud a la cancha de futbolito del sector del barrio Ciudad Valencia, en reiteradas ocasiones ha solicitado la junta y la comunidad a lo que es la rocería, limpieza y según manifiesta pues la empresa Veolia, que no es de su competencia, pero tengo entendido que el barrio y ese sector de lo que es Rosales, Ciudad Valencia, Villabel, Nuevo Villabel, Remanso, Rosales 3, le corresponde a esta empresa. Entonces hoy quiero verificar, porque a la fecha no ha sido posible la intervención en los alrededores, la parte posterior que está alta, crecía de rocería y esto genera focos de drogadicción, focos de delincuencia y pues nos preocupa porque ahí se están formando integralmente nuestros niños, adolescentes y jóvenes a través de las escuelas de formación y clubes deportivos. Es pues importante resaltar que en todos los temas que hemos venido hablando y generando pues nos damos cuenta pues que también algunos temas arborarios en lo que es poda y escope, interviene el cuerpo de bomberos de Floridablanca, pero pues esto ya es cuando el árbol ya cumple su tiempo, está en completo deterioro, pone en peligro la vida o pone en peligro a las comunidades, sí. Pues sabemos que sólo en esos casos interviene el cuerpo de bomberos. Pero vuelvo y lo repito, lo digo todo, acá constantemente todas las solicitudes y todo prácticamente se remiten al municipio, la autoridad ambiental también remite todo al municipio, no entendemos por qué y con respeto siempre lo digo y lo manifiesto, no entendemos cómo a una autoridad se le gira más de 21 mil, 20 mil, 19 mil en tasa, sobre tasa ambiental y no vemos las obras en el municipio de Floridablanca sobre los temas ambientales, en nuestras cuencas hídricas como es los muros de contención, la canalización, la limpieza y mantenimiento hoy por eso quisiera preguntarle si también dentro de sus competencias a ustedes les toca ahora las limpiezas y mantenimientos de las quebradas y de las cuencas hídricas, porque todos se lo quieren mandar al municipio, imagínense, giramos todos los recursos y ahora también a la EMAF o en los convenios que haga la EMAF, le va a tocar ponerse, hacerle mantenimiento y limpieza a las quebradas, cuencas hídricas y senderos. Entonces yo pues hoy quiero preguntarle si está dentro de sus competencias, si tienen un convenio, porque la respuesta de las demás empresas, lo tengo que decir claramente y de la autoridad ambiental, es que es competencia del municipio y de la EMAF. O sea, en pocas palabras ¿qué debemos invitar a los usuarios? Pues que se afilien a la empresa municipal de aseo de Floridablanca, para que la empresa pues tenga más soporte, más solidez y pueda realizar todo, porque prácticamente le compete todo lo que tiene que ver con podas, escope, rocerías y limpiezas, que supuestamente no están entregadas a las demás empresas de aseo del municipio de Floridablanca, También quisiera tocar un tema

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 33


en el sector rural, hemos visto que ha mejorado todo lo que es la recolección del sector rural, entonces sí quería preguntarle si en la actualidad la única empresa que está en el sector rural es la EMAF, si la única empresa encargada de lo que es allá la poda, la rocería, limpieza, la recolección, el barrido, en el sector rural del municipio es actualmente sólo competencia de la empresa municipal de aseo de Floridablanca y su operador. ¿Esto por qué? Porque sabemos las dificultades que hay para llegar a algunas veredas y sectores y que ustedes han implementado un plan de contingencia muy bueno para poder abarcar las 17 veredas que tenemos en el municipio de Floridablanca, entonces de ahí pues es la gran importancia pues también de saber cómo están prestando ustedes ese servicio, cuál fue ese gran plan de contingencia y qué han hecho por mejorar cada día más el servicio en el sector rural creo que con esto pues termino, como dije desde un inicio resaltando esa labor que empezó desde hace un mes en los barrios y en los sectores donde llevaban mucho tiempo sin tener a veces una intervención arboraria, sin tener una limpieza, sin tener un mantenimiento y tenemos que resaltar pues que uno de los temas de nuestro alcalde, el doctor José Fernando Sánchez, fue tener una ciudad en orden limpia para el uso y disfrute de todos los ciudadanos del municipio, tanto en el sector urbano como rural y de ahí que era de gran importancia este debate de control político que estuviera la empresa de nuestro municipio, porque bien lo he dicho y lo he manifestado, el gran compromiso que tenemos es con la empresa de nuestro municipio, que siga prestando el servicio, ya que es una triple A, puede prestar el servicio de aseo, alcantarillado y de servicios públicos, entonces de gran importancia resaltar esa labor y pedirles que pues sigamos trabajando a veces por esas, vuelvo y lo repito, por esos temas que a veces le competen tanto a la autoridad ambiental CDMB, como le compete a las otras empresas prestadoras de servicio público y a veces no lo realizan con la periodicidad que se debe y las respuestas pues siempre dan que para realizar un apoda y un escope, hay que esperar un año y yo creo que la ola invernal, los momentos difíciles en los sectores no esperan un año, entonces esa siempre será mi inquietud mi solicitud doctora Aura, gerente de la EMAF. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** en su orden tiene el uso de la palabra el honorable concejal Sergio Caballero.

El honorable concejal citante **SERGIO CABALLERO** saluda a los presentes y expresa: “Pues que bueno venir a compartir al lado de nuestro compañero Bohórquez, esas grandes labores trabajos que vienen realizando desde la empresa municipal de aseo y pues este control lo que busca es resaltar lo que hoy se viene haciendo y pues sugerir lo que se pretende o se quiere que se mejore y pues hoy pues desde la vigencia 2024 pues sólo nos queda satisfacción de lo que viene ocurriendo desde la empresa municipal, de las grandes labores y pues yo con más

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 33

ver, conocer las grandes situaciones que tiene esta empresa y las problemáticas por las que debe enfrentar el gerente de ella misma y de ver cómo se trata desde el palacio municipal, desde nuestro alcalde, darle herramientas para que desde esta importante empresa que es nuestra empresa, que es la de nosotros, la de los Florideños, pues se puedan atender diversas situaciones que hoy acontecen, cosas que realmente se vuelven únicamente la responsabilidad de ella porque lastimosamente es la única empresa que actúa y trabaja con responsabilidad social, más que pensando en un negocio, más que pensando en una economía, más que pensando en crecer y en ganar recursos, lo hacen por apoyar a nuestro municipio, por afrontar las situaciones y resolver problemáticas que aunque no son competencia se vuelven por su carácter social y por su responsabilidad y pues por su solicitud de nuestro alcalde es bonito ver cómo varias de las problemáticas que en su momento teníamos hoy están siendo superadas y lo digo principalmente por lo que es la autopista, cuántos problemas no tuvimos con la autopista, fuimos noticia nacional porque la entrada y el paso de nuestro hermoso municipio era prácticamente lo peor que tenía nuestro municipio, era lo que los visitantes, lo que los turistas siempre se encontraban, una transversal totalmente vuelta nada, yo creo que muchos de los que pasan o cuando transitamos por ella, yo todos los días lo hago, pues vemos cómo este sector se mantiene bonito, se mantiene con el corte de césped idóneo y se mantiene aseado principalmente por nuestra empresa municipal de aseo y por nuestro alcalde José Fernando Sánchez, Es importante resaltar todas estas labores, así como en su momento vivimos la problemática del cierre del carrasco, una problemática que muchos sentimos, más de 15 días de los cuales no tuvimos dónde disponer los residuos y que nos dejó más allá una problemática que hoy nos ha agobiado, que es los inservibles. Uno de nuestros compañeros Nésticor, que es de los que más ha sufrido en Valencia porque cada seis meses cambiaba los inmuebles pues ya hoy la empresa municipal los muebles también es que cuando es estudiante uno, entonces hoy gracias a la labor que viene haciendo la doctora, ahora yo sí quiero reconocerle el trabajo que viene haciendo por subsanar esa problemática, porque es bien conocido lo que hemos afrontado en el área metropolitana, en no tener un sitio de disposición final, pero pues ha hecho la enorme labor con nuestro alcalde para poder atender y solventar en diferentes sectores, por decirlo casi en todo el municipio, poder darles la oportunidad de botar estos residuos y que no sean producto de lo que siempre ha sido una de las problemáticas, la contaminación de nuestras fuentes hídricas, porque el no tener un lugar o no tener el apoyo, no tener la respuesta de una empresa o del municipio, genera de que esto se vaya y estos residuos y estos inservibles terminen en nuestras quebradas, terminando de contaminarlas y eso es algo y es una consecuencia positiva el poder atender estas actividades por medio de los convenios interadministrativos que hoy están fortaleciendo desde nuestro municipio es importante pues reconocer las debilidades que la empresa tiene, pero es más importante resaltar los retos que se han generado dentro de ella y pues que se siga

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 33

fortaleciendo nuestra gran empresa. Quería pues iniciar resaltando eso, querido presidente, más adelante pues continuaremos ya con el debate de control. Muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra el honorable concejal Brahyam Vera concejal citante en el día de hoy.


El honorable concejal citante **BRAHYAM VERA** saluda a los presentes y expresa “Doctora Aura, pues más que un control político pues me parece un informe de gestión y quiero resaltar que usted es la empresa de los florideños, o sea, la única, como lo mencionaban los compañeros, la única que le va a oler o la única que en realidad siente pertenencia por este municipio, porque las otras es obviamente que son multinacionales y es un negocio para ellas, pero sí ya aprovechando que la tengo aquí presente, doctora Aura, que no la iba a molestar pero sí estaba mirando ahorita en el informe, pues y en el mapa que me mostró el ingeniero, veo que manejan todo el sector del casco urbano y pues sí creo que me estaba equivocando yo en hacer las solicitudes a otras empresas, entonces sí las quiero recalcarle que por favor esto en Altamira, en Jardines de Limoncito, en Limoncito, en Primavera Uno, en La Pesa, pues esto yo he visto de todas maneras esta empresa ahí, pero sí que por favor sean más frecuentes estas jornadas de limpieza, por favor doc. y también felicitarle por este vehículo rural, porque también tengo muchos amigos campesinos que sufrían por esto, este vehículo que en realidad está ayudando ahora a la mejora del servicio y doctora, pues hacerle una recomendación, ya que tiene los usuarios, mirar cómo fidelizar más o atraer más usuarios para que se siga creciendo, esta empresa siga creciendo y ojalá la puedan fortalecer por parte también conjuntamente con la administración, ofreciéndole más servicios y ayudándole con más personal de trabajo. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El honorable concejal segundo vicepresidente **JHON JAIRO RUIZ** “Con la intervención del honorable concejal Brahyam Vera, terminamos la intervención de los honorables concejales citantes y vamos a dar el uso de la palabra a los demás concejales que deseen intervenir, en este orden de ideas me ha solicitado el uso de la palabra el honorable presidente Diego Mancilla”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Quiero hacer una intervención directamente hacia la empresa de aseo, hemos escuchado doctora Aura, durante toda esta vigencia y la vigencia 2024, las quejas de parte de los honorables concejales, porque somos quienes transmitimos las necesidades de

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 33

la gente y ha sido reiterada la solicitud, es que varios de los concejales han expuesto para la intervención de la zona arboraria, las áreas comunes, las zonas generales del municipio y lo que decía en algún momento algunos compañeros que ya intervinieron, cada empresa se echa la pelota cada empresa saca las manos, cada empresa dice que no se encuentra dentro de su espacio y desde la primera ocasión que nosotros invitamos acá a las empresas públicas, solicitamos muy respetuosamente que nos dieran a conocer esa distribución por municipio, para no caer en esa falacia de información y requerir a veces lo que no es pertinente, yo quiero solicitarle muy respetuosamente, reconociendo su labor en cabeza de la empresa municipal, que es la empresa de los florideños, quiero pedirle muy respetuosamente, se transmita al señor alcalde, se cree una comisión de parte de la administración municipal, donde periódicamente hagan esa reunión, hagan ese seguimiento de las intervenciones, porque sé que van a ser insuficientes siempre por la invención del municipio, por las empresas que hoy participan, conocemos que tienen unos rubros presupuestales, un presupuesto para hacer esas intervenciones, pero hay que darle prioridad a algunas zonas, como lo decía también uno de mis compañeros, a veces la cara amable de Floridablanca se vuelve no tan amable por el descuido de estas zonas, incluyendo las zonas o los espacios de Metrolínea, porque también nos dijeron que habían unos espacios que solamente los podía entender o atender hoy Metrolínea y si Metrolínea ya no existe, pues yo creo que hay una responsabilidad mancomunada por parte de las empresas de hacerlo, entonces yo muy respetuosamente quiero solicitarle que a través de la administración se cree esta comisión con la participación de gestión del riesgo y sea de pronto presidida por un delegado del señor alcalde, en el cual se le haga ese seguimiento continuo, mensual, bimensual, pero sobre todo la idea es que se realicen las actividades que requieren hoy estas zonas, esa quería hacer mi apreciación, no sé si exista, no sé si hoy está en funcionamiento esa comisión donde participen tanto las empresas privadas, la administración municipal y las oficinas que requieren, aunando a ello la intervención también del EMPAS y la CDMB, porque todos hacemos parte o todos hacen parte de esa cara en estas zonas, entonces muy respetuosamente si le dejo esa inquietud para que sea de pronto revisada y sea que nos contribuya a mejorar esas inquietudes y esas situaciones que a diario aquí los concejales y más aún mi compañero compatriota Néstor Bohórquez que solicita respetuosamente, entonces quería hacer esa solicitud expresa tanto a la administración municipal y a usted por ende en cabeza de la empresa pública, entonces quería hacer esa intervención. En su orden me ha solicitado el uso de la palabra en honor al honorable concejal Wilson Ardila”.

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 33

El honorable concejal **WILSON ARDILA** saluda a los presentes y expresa “Primero sí pues tengo que resaltar que la empresa municipal de Aseo de Floridablanca ha visto que hace presencia en los diferentes sectores, aparte pues de la recolección y la exposición que hacen de los residuos sólidos y del barrido, porque se ha visto la presencia en diferentes sectores del municipio, sobre todo los fines de semana cuando se convocan con las comunidades, pero ya pasando al cuestionario, pues hay algunas preguntas que tengo, doctora, es con referencia a los puntos críticos, en el cuestionario dice que se intervinieron 53 puntos críticos, pero la pregunta mía es por qué aparecen de repente los del 2024, aparecen el 2025, entonces es como más llamado a la comunidad, porque de pronto el seguimiento que se le hacen a estos puntos críticos que considero que se tienen que articular con la Policía Nacional, con otras entidades que son la autoridad ambiental y que se tienen que erradicar Yo pienso que el objetivo fundamental es erradicarlos, porque no podemos o no puede la administración, no podemos como ciudadanos ir y limpiar un sitio, hacer la recolección, la disposición final de los residuos sólidos, de los inservibles que hayan y posteriormente volverlo a hacer, porque entonces no estaríamos o como ciudadanos no estaríamos nosotros concientizándonos y no se estaría haciendo como la parte del seguimiento que se tiene que hacer para erradicar esos puntos en concreto. También quería preguntarle los indicadores de impacto de la estrategia Ruta Verde, que mencionan de los residuos sólidos orgánicos, se habla que se ha venido recuperando y esto con el fin también de la recomendación que hizo o la orden que dio el juez Quince, de la reducción del 15% de los residuos que se disponen en el sitio de disposición final, en el caso de Floridablanca es el Carrasco entonces, qué seguimiento le hace porque a mí me parece muy importante y más como usted lo menciona en el cuestionario, pues son prácticas sostenibles, es apuntarle a una economía circular entonces, me parece muy importante esos indicadores y por eso, si existen impactos de esta estrategia de Ruta Verde como le digo, es importantísima, porque yo creo que ellos son los que no generan más peso al ser llevado al sitio de disposición final; el otro tema es el tipo de sanciones o medidas que se han tomado, que la parte de los comercios residentes en disposición es inadecuada, porque se menciona en el decreto municipal 0297 del 2024, la obligatoriedad de las grandes superficies de realizar la separación en la fuente y entregarlo de esta manera entonces, si ellos están cumpliendo, porque pues es obligatorio, si se están cumpliendo y de esa misma manera, si no se cumple, qué acciones se han tomado, si es competencia de ustedes hacerlo como tal, si se han tomado por parte de ustedes este tema La parte de la cultura ciudadana y educación ambiental, quisiera saber qué nivel de cobertura se tiene con esta concientización en cultura ambiental y educación ambiental, a dónde se está llegando, está llegando a qué sectores, a qué comunas, a qué, si se está viendo en las zonas comerciales en dónde se está llegando como tal Pues esto también, eso pues tengo que manifestarte también que debido a la falta de un sitio de disposición final, pues también lo que mencionó un compañero concejal es que se ve la

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 33


residencia en los puntos críticos, pero esto no puede ser excusa para nosotros no mantener como ciudadanos un municipio aseado, ordenado, sino que tenemos que aportar todos, desde la ciudadanía como también como las autoridades, para poder mantener eso, porque pues muchas veces se encuentran de la misma comunidad que denuncia que, por ejemplo, hay puntos críticos que generan vectores de enfermedades y esto nos lleva a que hayan otras consecuencias entonces también, aparte de las preguntas que realicé, pues también hacer un llamado, aprovechando que estamos en línea, transmitiendo la sesión en línea, hacer un llamado a la comunidad para que la comunidad también se concientice y que también denuncie, porque también hay herramientas como el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana, donde hay varios artículos que le apuntan a esto, para sancionar a las personas que no tengan esa conciencia ciudadana entonces, sería esta intervención, le agradezco por la respuesta y muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal Jhon Ruiz.

El honorable concejal **JHON JAIRO RUIZ** saluda a los presentes y expresa “Doctora, yo le quiero hacer una consulta, un tema muy puntual, claro, está claro pues felicitarla primero por los buenos oficios que Sumerce ha realizado desde la EMAF para la zona rural. Reconocer que la compra del vehículo, pues en el informe que Sumerce nos entrega, está claro que es para mejorar el servicio en las zonas de difícil acceso. Quiero preguntarle por una zona en específico, ahí es por la parte de, que conocemos nosotros como sector La Loma, que entra por Villa Helechales, a bajar al atravesar el Carmen yo le había hecho la solicitud pues por parte de la comunidad para que se realizara la recolección de residuos desde la parte alta completa hasta abajo, entonces quiero preguntarle pues si con este vehículo se puede realizar de pronto esta recolección, quería que me contara sobre el tema, si es viable y si es posible. Aparte de eso, doctora, quiero realizarle dos solicitudes, reconociendo sus buenos oficios, pues contarle que en la escuela del kilómetro 12, sector Las Despensas, tenemos un inconveniente con la maleza, con algunos árboles que pueden caer sobre la malla que encierran este mismo colegio quiero solicitarle una jornada de apoyo, poda, escope, rocería, para que hagamos una limpieza alrededor de esta escuela Igual eso ya está también organizado con la comunidad, ellos nos van a apoyar, la idea sería que cuando Sumerce lo disponga, me confirme cuándo se puede organizar y organizamos con la gente para hacer este trabajo. Y al igual solicitarle una jornada de rocería en la vereda Rosa Blanca. También, doctora, pues sería de la mano con la comunidad para que el trabajo nos rinda y entonces pues estaría pendiente a las fechas que Sumerce me indique para organizar el tema con la comunidad y así seguir trabajando por la comunidad rural

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 33

como Sumerce lo viene haciendo, sí, por la vía principal, por la vereda Rosa Blanca por la vía principal Y como lo manifesté, pues así, seguir trabajando de la mano con Sumerce como se ha hecho por la comunidad rural, felicitarla porque es un gran trabajo, se nota en las vías rurales que están limpias, no ve una acumulación de basura por ningún lado, entonces no queda más, doctora, sino reconocer su buen trabajo y quedo atento a las solicitudes que le acabo de realizar. Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal Yules Gandúr.


El honorable concejal **YULES GANDUR** saluda a los presentes y expresa “Presidente solicité el uso de la palabra para pues aprovechar que está aquí la doctora Aura y es básicamente un favor que le quiero solicitar y es en los alrededores de la plaza de mercado del casco antiguo, una plaza pues que constantemente vemos muchos vendedores ambulantes, que por parte de la administración municipal se les está permitiendo trabajar, que estén ahí, pero sí es importante, doctora Aura, que tengan en cuenta y puedan mediante las empresas prestadoras de servicio, por eso era importante que estuvieran acá, hacer como campañas con estas personas para capacitarlos, para sensibilizarlos de lo que viene ocurriendo en el casco antiguo, en los diferentes puntos donde ellos están ubicados y es que pues dejen los sitios en orden, limpios, porque están dejando muchos desechos y son muchas las personas, los mismos comerciantes que se vienen quejando, los que venden pescado, los que venden verduras, entonces no están dejando ese lugar de trabajo como debe ser y por eso pues se les está permitiendo trabajar de igual forma con los empresarios no he visto tampoco campañas de parte de la empresa prestadora de servicio, porque hay muchas personas que no saben reciclar y también puede estar sucediendo con los mismos vendedores ambulantes y si después de estas campañas no hacen caso omiso a algo, pues que sean suspendidos, que les sea cobrado alguna especie de multa, no sé, entonces alguna sanción, exacto, entonces sí es importante tener eso en cuenta, porque pues el casco antiguo es el lugar de mayor afluencia de turistas y necesitamos dar una excelente imagen; Esa era mi intervención gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal Germán Durán.

El honorable concejal **GERMAN DURAN** saluda a los presentes y expresa “Presidente, solicité el uso de la palabra para pedirle el favor a la directora que posibilidades hay. La verdad que en lo que es en Santa Ana, Portal de Santa Ana,

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 33

Prados del Sur, Villarreal Sur, Escoflor, se vienen presentando unos focos de contaminación que la gente coge de botadero de inservibles, muebles, colchones, todo este tema y le está dando un mal aspecto a nuestro municipio, La verdad que el trabajo que vienen haciendo es muy bueno, pero a veces la gente no mira lo bueno, sino mira los focos de contaminación, lo medio malo que se ve, pero sí la verdad que es muy urgente que hagamos, porque aquí nosotros no le podemos pedir el favor a las demás empresas de aseo, porque se escudan, que no es el tema de ellos, que no están en el recorrido de ellos, etcétera, etcétera, como siempre sucede con el escope, las podas y demás oficios que les atañan a cada una de las empresas de igual forma, la Plaza de Mercado que queda muy cerca a la empresa que Sumerce coordina, que es Santa Ana y por la Carrera 11 con Calle Octava, la verdad que no sé, yo he pasado demasiados oficios, no sé si es que a cuál empresa tiene la recolección de esta plaza, pero es un foco de contaminación demasiado, demasiado grande y es la cara de Villabel, la cara de Santa Ana, y lo que más escucha uno que la gente habla es que al lado está la empresa de aseo de nuestro municipio hoy aquí con los compañeros quiero preguntarle doctora, qué han venido haciendo porque para nadie es un secreto que la demás es la empresa que siempre lleva toda la carga laboral de las podas, etcétera, porque las solicitudes que nosotros hacemos aquí, siempre las enviamos a su oficina y ustedes son los que le están dando viabilidad a todas estas solicitudes, con cargo pues con el presupuesto de los convenios que hacen con la administración municipal y las demás empresas de aseo nunca se afanan, es por eso, porque siempre tenemos una empresa en nuestro municipio, hoy quiero hacerle la invitación, doctora, de la mano de los 19 incorporados, mirar a ver qué acción hacemos para poder atraer más clientes, más afiliados a la empresa cuando yo fui presidente de la Junta de Acción Comunal de Santa Ana no le digo mentira, doctora más de 500 afiliados logramos conseguirle a la empresa de aseo la demás hicimos una jornada, ah, que nos dicen que es que las demás empresas no sueltan los usuarios, hombre, es una libre escogencia de cada, de cada usuario que escoge a la empresa que quiera, nosotros como representantes de la comunidad y con sentido de pertenencia, debemos de hablar con nuestros amigos y con la comunidad de cada barrio, cada sector que representamos y presentarles el currículo y la capacidad que tienen ustedes de atraer más usuarios, cuando eso estaba, tuve el compañero Sergio Caballero como gerente de la EMAF, ahí en Santa Ana también, entonces la verdad que yo sí le hago la invitación a los 18 compañeros, conjunto con la Junta de Acción Comunal, cada uno, cada uno de nosotros tenemos amigos en la Junta de Acción Comunal, en las comunidades que representamos, aunque nosotros somos concejales de Floridablanca y no de una comuna o sector, no, nosotros somos concejales de toda Floridablanca, pero yo sí les hago el llamado este a los compañeros, el día de hoy a los compañeros que nos pongamos la 10 con la empresa de aseo, que vuelvo y les repito, es la única empresa que se pone la camiseta para hacer todo el trabajo que las demás empresas no hacen, Hoy les quiero dejar esa inquietud doctora y de

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 33


mi parte en Santa Ana volveremos, si usted me lo permite, volvemos a hacer otras afiliaciones, unas afiliaciones para que nuestra empresa siga creciendo cada día más, entre más usuarios tenga, mejor les va a nuestro municipio y a la empresa, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Con la intervención del honorable concejal Germán Durán, culminamos las intervenciones de los honorables concejales voy a darle el uso de la palabra a la doctora Aura Carolina, para que pueda resolver las inquietudes expuestas por los compañeros corporados y en caso de no tener alguna información complementaria, que esta sea enviada vía correo electrónico a la corporación y por ende pueda estar en conocimiento de los concejales entonces tiene el uso de la palabra doctora Aura”.

La gerente general doctora **AURA CAROLINA PARRA MORA** “Bueno, hay una solicitud que es generalizada por parte de todos los concejales y es el tema de la intervención de la poda de árboles, más allá de que yo pueda, yo me llevo atenta nota de todas las solicitudes de las zonas específicas, por ejemplo, que me hace el concejal Néstor Bohórquez, el concejal Brahyam Ronaldo y de cada uno de los sectores que ustedes me están pidiendo intervención de poda, Yo sí tengo que aclarar algo y lo hablo como empresa prestadora del servicio de aseo, es que el componente Clus y nosotros lo hemos dicho en varias intervenciones y me imagino que la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo, también cuando viene a sus debates de control, el componente plus que hacen las prestadoras de servicio de aseo, tanto públicas como privadas, se ciñe a un inventario y a un censo arbóreo, un censo arbóreo que está totalmente desactualizado en el municipio, tengo entendido que la última actualización del censo arbóreo se hizo en el año 2016, creo que en un 70, 80 por ciento del censo arbóreo el municipio está desactualizado, sobre esa actualización que es la que está vigente hasta que se haga una nueva se hace una distribución entre las tres empresas prestadoras de aseo y los prestadores no pueden salirse de intervenir árboles que no son entregados de acuerdo a ese componente, es decir, yo puedo ir a un sector y decir hay 10 árboles pero sólo puedo tocar dos, claro uno diría, pero si usted está ahí, lleva a sus operarios, tiene su cuadrilla por qué no interviene los otros árboles que también pueden estar en riesgo o más que en riesgo necesitan un mantenimiento, porque la especie forestal necesita un mantenimiento dependiendo de sus condiciones fitosanitarias, es porque el prestador no puede tocar esos árboles que no se le han sido entregados, los que están fuera del Clus que son muchísimos, pero muchísimos en todo el municipio, independientemente de la categoría, son competencia del municipio hasta que no actualice, por eso es que el municipio se ve en la necesidad de firmar el convenio con nosotros como empresa pública de aseo para hacer la intervención de esos árboles que están fuera del censo arbóreo y que no les puede decir a las

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 33

prestadoras, seamos nosotros EMAF, Veolia Olimpiadas Urbana, por qué usted no poda ese árbol, porque la empresa le va a decir qué pena, yo no lo tengo en mi inventario, no me lo han sido asignado. Las solicitudes son muchísimas, tenemos yo creo que alrededor más de 500 solicitudes que nos llegan a nosotros, filtro con nosotros y filtro con la oficina de gestión y filtro con la plataforma directa aquí de PQRS. de solicitudes, más las solicitudes que llegan de los vendedores directamente o radicadas en física y correo electrónico Nosotros hacemos llevamos un Excel con una sábana completa de todas las solicitudes y demás y lo primero que hacemos es verificar, ¿está el árbol dentro del Clus o no está para poderlo intervenir? Si está dentro del Clus y nos corresponde a nosotros como EMAF prestadora, yo le envío la solicitud al operador y le digo ese árbol es nuestro, hay que intervenirlo dentro del cronograma que tenemos del club, qué fecha se va a hacer para la intervención para responderle al usuario. Si el árbol por ejemplo está dentro del club, pero no es mío, si no es de Veolia con un oficio bajo competencia, se lo remito a Veolia o a Limpieza Urbana y esa mecánica es múltiple entre nosotros de una manera muy cordial y respetuosa, porque el club lo tenemos todos el mismo documento técnico, documento que con la autorización del presidente puedo enviarle ya mismo a la Secretaría del Concejo para que remitan a sus correos y de alguna manera ustedes si tienen alguna solicitud de un usuario de una comunidad puedan verificar si ese componente arbóreo del que están pidiendo intervención le corresponde a alguna prestadora dentro del Clus o si definitivamente no está dentro del Clus y el municipio pues tiene que asumir la competencia. ¿Cómo ejecuta el municipio la competencia de poda de esos árboles? Pues lo está haciendo a través del convenio que nosotros tenemos de poda, lo que sucede es que no nos alcanza el tiempo para cubrir todas las solicitudes, le damos pues obviamente prioridad a la urgencia previa a una visita del ingeniero forestal que nosotros tenemos en la empresa y decimos y nos reunimos con el ingeniero Marcos y decimos ingeniero Marcos realmente hay que darle sé que hay otras solicitudes que vienen de pronto con tiempo un poco más, pero este árbol hay que hacerle la intervención urgente y demás, cuando ya es por riesgo, un riesgo inminente de volcamiento, de caída o que lamentablemente ya el árbol prácticamente está atendido, entonces yo le digo al ingeniero Marcos y ni aquí le toca bomberos por gestión del riesgo bajo, primero que sesione el concejo municipal, otorgue la viabilidad técnica para que haga la intervención del árbol y pueda hacerlo, entonces digamos que ahí van varios factores, está dentro del Clus, no está, está en riesgo, lo puede tocar, lo puedo tocar nosotros, lo podemos tocar porque no está, pero hay algo muy importante, yo tengo una limitante y en general la tiene cualquier organismo que quiera hacer una intervención de podas, tiene permiso de la autoridad ambiental, a veces de pronto uno ve que el árbol requiere urgente también por cuidarle su estado fitosanitario y su vida útil que nos presta, pero si no hay permiso de la autoridad ambiental también nos vemos en que no podemos tocarlo porque intervenir una especie forestal sin permiso me genera a mí un inicio de un proceso sancionatorio y aunque yo tenga

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 33

como escudarme que había una necesidad de una comunidad o una petición para la autoridad ambiental, eso no es una exoneración de un proceso de responsabilidad sancionatoria y pues obviamente las multas serían muy altas porque miran en la capacidad socioeconómica del infractor y yo no me puedo escudar en que el municipio me dio la orden porque para eso dentro de las obligaciones del convenio como contratista yo debo verificar que todo lo que yo vaya a intervenir tenga primero previo un permiso a la autoridad ambiental Cuando hacemos una visita en campo el ingeniero forestal me dice doctora, no está dentro del club, lo podemos intervenir pero no tiene permiso ambiental, yo le hago un oficio al ingeniero Marco y le lo mando también a la CDMB para ir ganando tiempo y que la autoridad ambiental me regale un permiso para poder hacer la intervención. Entonces, digamos que esa es la explicación del por qué a veces ustedes le piden el favor, por ejemplo, ven operarios de Veolia haciendo intervención de poda o de limpieza urbana o de nosotros mismos y por qué nosotros no hacemos intervención al resto de los árboles que estén contiguos aledaños de la especie que están interviniendo, muy probablemente es porque no está dentro del censo arbóreo, no está dentro del componente club y eso nos genera un limitante de hacer la intervención eso en razón por qué toda la solicitud de las estamos abarcando la mayoría a nosotros, nosotros las estamos abarcando no dentro del Clus, sino que la estamos abarcando dentro del convenio interadministrativo Ya en relación al Clus, pues nosotros como EMAF, tenemos 3.126 árboles que nos han sido entregados para intervención, la intervención se debe hacer durante el año y ya prácticamente estamos cerrando primer semestre, vamos en un 50 por ciento de él, cada intervención se diligencia una fecha técnica por árbol intervenido y ese reporte se le entrega a la Oficina de Gestión Ambiental, quienes son los que llevan toda la coordinación del PGIRS y ellos le hacen seguimiento, pero si ustedes hacen una relación en general, el 70 por ciento de los árboles están fuera del Clus, es decir que ninguna prestadora los va a tocar directamente como prestadora del Servicio Público aseo, porque no pueden hacerlo, debe hacerse la actualización para poder hacerse una distribución nuevamente a las empresas y que ahí sí ya puedan abarcar la mayoría del componente arbóreo, Mientras tanto la obligatoriedad recae en el municipio y para eso el señor alcalde utiliza su empresa municipal a través de las cuadrillas del orden, el componente de poda y vamos pues a medida que vamos teniendo las solicitudes vamos avanzando en ellas. La limitante que hemos tenido más fuerte en no poder avanzar como habíamos planeado inicialmente con las cuadrillas en el componente de poda ha sido la lluvia, eso nos limita a que los operarios puedan, pues se hace prácticamente se hace ascenso con arnés y amarrados y eso hace que haya un riesgo y los sisos no nos dejan que los operarios puedan hacer esa intervención en esa época de lluvia Con respecto a la intervención de las fuentes hídricas, que más que la fuente hídrica es la franja forestal protectora, independientemente si es una corriente llamada nacimiento o como tal quebrada o cañada, nosotros tenemos que hacer la intervención o dentro del convenio

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 33

interadministrativo que tenemos con también la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo de puntos críticos, nosotros tenemos también un ítem que se llama limpieza a fuentes hídricas o a cañadas, estas sí se hacen programadas, no haríamos, concejal Néstor, el tiempo de ejecución poder hacer todas las limpiezas, ya quisiéramos, hacemos una coordinación con la CDMB, pero sí la Autoridad Ambiental y el municipio deben ser responsables, el municipio lo hace a través de nosotros, Actualmente ya hemos intervenido La Tolima, Penitente, Calavera, Totumo y Menzulí y tenemos otras programaciones, esperemos que el tiempo nos dé para hacer otras jornadas que se hacen masivas, en esas se hacen, son jornadas interinstitucionales, no la hacemos directamente tampoco nosotros solos, tenemos acompañamiento de la comunidad, de EMPAS, de bomberos, de gestión del riesgo, CDMB, también ha articulado con nosotros y lo hemos hecho. Con respecto a la prestación del servicio de usuarios en las veredas, actualmente tenemos aproximadamente 1.166 usuarios y ahí de pronto también le respondo al concejal John Ruiz, claro nosotros podemos abarcar más la prestación en otras veredas del municipio, podemos es hacer con la parte comercial de la empresa, unas visitas y verificar que tantos usuarios, obviamente también hay que mirar las zonas que se van a hacer la recolección, si son vías que puedan tener viables para, ya que tenemos la adquisición de un nuevo vehículo que se adecuó técnicamente, porque pues los vehículos compactadores se volvían también un riesgo para las comunidades por las vías, los pendientes y demás y son vehículos que son muy pesados, también puede dañar las vías, entonces sí podemos abarcar más, pero en algún momento yo hice una reunión el año pasado con algunos habitantes y a veces los usuarios pues sí entendemos la situación económica desean que se haga la prestación gratuita, nosotros pues no podemos hacer la prestación gratuita nos toca vía tarifa hacer el cobro pero eso no quiere decir que no lo podamos hacer, sería hacer una, que se me facilite los datos de los presidentes de las juntas, que desean que la prestación del servicio se haga, porque nosotros tenemos en Vericute, Rosa Blanca, Lechales, Casianos Alto, Medio Bajo, Los Cauchos, La hormiga y Ruitoque, poder ampliar un poco más, porque sí se requiere, sin embargo hemos hecho la prestación, hemos hecho campañas, se han puesto contenedores, hemos tratado de hacer una mejora en el servicio, porque sí sabemos que la parte rural, sobre todo por las condiciones topográficas, del clima y demás, a veces son los más afectados si en algún momento hay demora por parte de nosotros en la prestación, pero sí lo podemos hacer sin ningún... o sea, haciendo la parte comercial y mirar cuántos usuarios y cómo iríamos a hacer la facturación y el cobro del servicio Con respecto a las jornadas de inservibles que el concejal Bryam me solicita en Altamira, Jardín Limoncito, Limoncitos y demás, nosotros podríamos también hacer unas jornadas de inservibles, ellas se hacen previamente con la comunidad, que tratamos que no se corra el cronograma de las jornadas de inservibles, porque se programan con antelación con la comunidad, la gente está preparada para que nosotros, y nosotros tenemos que hacer una logística más grande para jornadas de inservibles; esto hay

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 33

que diferenciarlo de la intervención de puntos críticos, el concejal Wilson, lo decía, lo ideal no es que nosotros vivamos interviniendo e interviniendo puntos críticos, lo ideal sería destruir ese punto crítico, esa inadecuada disposición de residuos. Lamentablemente sí hemos tenido un poco de falta de educación o de concientización, porque nosotros intervenimos un punto crítico concejal y a los dos días vuelve y existe el mismo punto crítico, la idea sería desactivarlo, desactivarlo nos toca hacerlo con la comunidad y de alguna manera también nos toca con la policía, porque nosotros como empresa no tenemos competencia por ley 1801 del 2016 de imponer una sanción o multa a aquel ciudadano que está llevando esos residuos que se vuelven un foco, porque cuando uno, nosotros hacemos intervención de puntos críticos no solamente recogemos inservibles, llames en colchones, camas, muebles y demás, también tenemos residuos de demolición, o sea, cuando se hacen remodelaciones o adecuaciones en las viviendas, entonces contratan a una persona, no lo llevan a una escombrera como debe ser, sino que esa persona del común o las personas que viven de esos acarrees, buscan ese punto crítico y ahí depositan esos residuos de demolición o escombros y eso también se nos vuelve para que la gente lamentablemente también lleve aparte de todo, residuos orgánicos y eso pues obviamente prolifera vectores, sancudos y afecta la salud, pero nosotros hacemos la intervención porque dentro del convenio está esos 53 puntos que fueron caracterizados previamente, que pueden ir de alguna manera hasta aumentando en el municipio, pero yo no puedo poner una sanción Ahora, la norma también tiene un... pues como una dificultad, debe ser en flagrancia, sí, o sea, cuando nosotros a veces tenemos acompañamiento de la policía, el policía me dice doctora yo no puedo poner un comparendo si no está en flagrancia la persona y normalmente o lamentablemente la comunidad está acostumbrada a llevar ese tipo de residuos a altas horas de la noche, cuando pues uno no, nosotros estamos fuera de operación, porque la operación, aunque es nocturna nuestra recolección de residuos, está fuera de lo de la intervención de puntos críticos, entonces ahí hemos tenido un poco de dificultad, sin embargo hemos venido trabajando con el municipio de la mano, porque ellos crearon una herramienta muy fuerte, como su merced lo decía, el decreto municipal 297 del 24, que obliga, es una obligación de todas las personas de hacer separación en la fuente, ¿para qué?, para evitar que se haga esa mala manipulación de los residuos que cada uno de los hogares se da y nosotros en educación ambiental no solamente estamos colaborando porque es nuestra obligación y a todos los prestadores de hacer sensibilización a educación ambiental de manera permanente a los usuarios que cada uno tiene, le estamos haciendo acompañamiento al municipio, porque hacemos, somos un actor activo del plan de gestión integral de residuos sólidos, nosotros estamos en la ruta verde, las otras empresas también la tienen y hacemos también parte de la pirinola y es hacer concientización en colegios se han hecho en centros comerciales, en condominios, en clínicas, en hospitales, donde haya fuentes generadores, en plazas de mercados y más, para que haya una separación

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 33

adecuada de los residuos, sobre todo no sólo por cumplirle al juez, sino también nosotros, porque nuestra obligación como ciudadanos de hacer una adecuada disposición de los residuos, El alcalde se ha comprometido en hacer una reducción del 15 por ciento de los residuos que se deben dejar de disponer en celda, ¿para qué?, para que haya una transformación realmente y el relleno sanitario del carrasco deje el enterramiento o ese sea uno de los ítems más bajos y pueda hablarse de una transformación a un parque tecnológico ambiental, pero sólo el operador del relleno no lo va a lograr, tiene todos los actores, las organizaciones de recicladores, los usuarios, los colegios, los centros comerciales, todos los actores activos que hacemos parte del plan de gestión integral de residuos sólidos, debemos hacer ejecución a nuestras actividades y nosotros como EMAF, no solamente por ser empresa pública, sino porque somos un actor, vuelvo y lo que hacemos al municipio con nuestra parte técnica, los profesionales, el operador, con toda la parte de sensibilización y educación ambiental hemos venido haciendo el acompañamiento por obligación y también porque es nuestra ética como profesionales de acompañar al municipio, con respecto a la solicitud de hacer una poda y una rocería en la escuela de la de la despensa, ya todo lo incluimos en el cronograma, nos ponemos de acuerdo, porque para mí sí es importante que la comunidad nos acompañe, no damos abasto, sabemos que en la parte rural es hablar de hacer, es muchísimo, pero sé que la comunidad siempre nos ha ayudado, ponemos la logística, la maquinaria, las volquetas que se requieran y hacemos la jornada para que podamos hacer ese despeje para evitar un riesgo con los niños en especial con respecto a la prestación del servicio de aseo en la Plaza de Mercado de Santa Ana, Concejal, Germán, sí, está en nuestro sector, está en donde están las instalaciones de la EMAF, pero es de Veolia. Sin embargo, ya estábamos hablando con Franklin a ver si podemos hacer, aunque nosotros hacemos pasamos por ahí porque es parte de nuestra ruta y lo hacemos prácticamente diario, a ver si hacemos más jornadas con desensibilización es que a nosotros nos cuesta, nosotros estamos en el barrio Santa Ana, en el salón comunal y yo no tengo la prestación de esa área, la tiene de Veolia el barrio también, entonces sí es un poco, de pronto yo no puedo entrar a otras áreas porque sería una competencia desleal, porque Sumerce sabe que es libre competencia de los usuarios, los traslados de usuarios tienen que tener aprobación de la superintendencia, eso es un poco complicado para nosotros, pero igual hacemos la función, entonces podemos reunirnos, tenemos muy buena relación con el presidente de la Junta, siempre ha estado atentos a colaborarnos, mutuamente lo hemos venido haciendo y podemos hacer otras jornadas de desensibilización que ayudan a reducir esa contaminación, sobre todo porque es la vía principal y da un mal aspecto y más que la empresa tiene sus instalaciones allí, pero tampoco podemos, no descartamos que podamos hacer un trabajo conjunto, por ejemplo, con Veolia, tenemos muy buenas relaciones y podemos articular y de pronto coadyuvar en que la prestación sea más eficiente y esa zona pueda verse un poco más despejada y también pues obviamente por salubridad, por el tipo de comercio

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 33

que se mueve allí en la plaza de mercados. Yo me comprometo, hoy mismo les entrego, no sé si la oficina de gestión, no lo veo, pero creo que sí, en algún debate ellos habían mandado por correo el CLUS, el documento técnico, es que es muy importante que ustedes de pronto aprendan a revisarlo y puedan identificar para que ustedes puedan de entrada, si el árbol está dentro del CLUS, a qué prestador le corresponde, ya sabiendo que si el árbol no está dentro del CLUS, le corresponde al municipio a través del convenio que está ejecutando con nosotros enviamos el acuerdo CLUS y también la actualización que se hizo del acuerdo de barrido y la intervención de zonas verdes, porque ya no se va a hacer en algunas zonas cada dos o cada tres meses, ya nos toca cada mes, por ejemplo, como a nosotros nos toca aquí en el casco antiguo, la zona del parque, el barrido es diario. No sé si de pronto tenga otra pregunta o... Pues señor presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Es importante que nos dé a conocer ese documento que desde primer debate fue solicitado a las empresas de aseo, porque pues no se evita a nosotros caer en falencias en cuanto a las solicitudes, porque hacemos una solicitud, la requerimos a la empresa Veolia y nos contestan que no corresponde a esta empresa, entonces sí es importante que nos lo regale vía electrónica y como usted lo dice, nos den la explicación de cómo lo podemos entender para hacer las solicitudes correspondientes y precisas a cada una de las empresas. Tiene nuevamente el uso de la palabra doctora Aura Carolina”.

La gerente general doctora **AURA CAROLINA PARRA MORA** “Si ustedes me lo permiten y tienen tiempo, como está el ingeniero Franklin conmigo, yo les envío ahora el documento, no demora, pero de pronto ustedes me dicen, doctora, bueno nosotros lo abrimos, pero no sabemos cómo revisarlo si quiera hacemos el ejercicio acá de una vez y ustedes aprenden muy respetuosamente cómo pueden hacer la revisión para que cuando tengan una solicitud en sus comunidades, como líderes que son, puedan ustedes decir, permítanme un segundo, si esto es de Veolia, si esto es de la EMAF, si esto es de limpieza urbana o si por el contrario definitivamente tocó tocar la puerta al municipio porque esto no está dentro del curso. Porque yo sé que a veces cuando uno no maneja a veces ciertos aplicativos, de pronto les cuesta, a mí me pasa lo mismo, por eso siempre voy con mi equipo técnico para no tener errores en las solicitudes que ustedes me hagan”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Claro que sí doctora Aura Carolina, esta corporación siempre va a estar atento a resolver las inquietudes y en este caso más aún que es una preocupación que a la comunidad nos queja, entonces tiene el uso de la palabra el ingeniero Franklin Marín, para que hagamos ese ensayo, este conocimiento en un solo sector y ya por ende

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 33

ya en los otros sectores entenderemos la prueba a aplicar. Tiene el uso de la palabra ingeniero Franklin”.

El ingeniero **FRANKLIN MARIN**: “muchas gracias. Lo que ustedes ven en pantalla entonces es el archivo que les vamos a enviar, a ustedes les va a llegar como un archivo KMZ, esa es la denominación que tiene la forma más fácil para que ustedes puedan acceder a él es que en sus celulares, en sus computadores descarguen el Google Lear Pro, es una aplicación que es totalmente gratuita y allí van a poder acceder a lo que están viendo en este momento entonces los colores que ustedes identifican acá, rojo, verde, naranja y morado, representan a cada uno de los prestadores de servicio y las zonas donde tienen digamos lo que es la poda de los árboles. Entonces rojo es la empresa Veolia, el color naranja es limpieza urbana, verde EMAF y moradito era pues lo que era Metrolimpia, pero pues actualmente Veolia también, sino como el inventario está del año 2016 pues aún aparecen ellos pues acá ustedes digamos, estando dentro de su celular o eso, ustedes pueden acceder a la ubicación actual y de una vez lo va a identificar en el sector que están y si no pues ustedes pueden ir directamente acercando en el mapa cualquier área en particular o pueden buscar, por ejemplo, pueden buscar un barrio en particular o un sitio. Listo, permítame un segundo entonces, ponemos acá por ejemplo Santana. entonces listo, ahí él de una vez nos traslada porque toca especificar muchas veces ser más claros en la ubicación Por ejemplo vamos a esta, carrera novena con octava, entonces acá ya me está indicando Santana estos punticos entonces me identifican los árboles que están dentro del inventario, pero por ejemplo supongamos que necesitaríamos en este sector acá barrio portal de Santana, al frente si ven ese sector que se ven los árboles que no tienen ningún puntico significa que son árboles que no están dentro del inventario Ya pues específicamente digamos una dirección o algo ustedes la pueden ingresar acá, muchas veces es más fácil con un punto de referencia un colegio, una plaza, un centro comercial, un hospital, algo así, porque pues no siempre reconoce las direcciones; el ejercicio digamos que es lo mismo para cualquiera de las áreas que ustedes determinen o que quieran averiguar, pues digamos que ya después ustedes dentro de esa aplicación pueden señalar sectores, pueden usar puntos de referencia nosotros acá pues relacionamos alguna de las rondas hídricas que hemos intervenido, puntos de digamos de encuentro, algo para otras actividades que hemos hecho, pero en general pues ustedes lo que van a encontrar ahí es los colores que representan cada uno de los árboles, si ustedes hacen un zoom a cualquiera digamos oprimen en cualquiera de ellos van a encontrar la caracterización, entonces va a decir por ejemplo, este es un árbol de tipo ornamental, denominado un borrachero, nombre común, nombre científico, bueno ahí van a encontrar toda la información como tal que hay de cada uno de ellos, básicamente pues ese es el tema”.

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 33

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Es importante doctora Aura e ingeniero, que nos compartan este archivo, yo creo que los concejales asistentes o todavía que permanecen en este recinto, entienden la explicación realizada y nos da información para una vez las comunidades nos transmitan las inquietudes, nosotros poder identificar el sector y hacer la solicitud precisa para que no nos sigan enviando información. Tiene el uso de la palabra honorable concejal Sergio Caballero, concejal citante en el día de hoy, para una segunda intervención y para las conclusiones del debate del día de hoy”.

El honorable concejal citante **SERGIO CABALLERO** “Muchísimas gracias presidente, pues aparte de esta importante explicación y ahorita ayudarle a descargar la aplicación a nuestro compañero Néstor, con mucho gusto me brindo para poder colaborarle a identificar todos estos individuos arbóreos en Ciudad Valencia y veo que ahora está ingresando a Santana, entonces ahí estaremos prestos a colaborarle pero pues sí quería, aparte de esta gran gestión pedirle pues ya un favor puntual para poder digamos que engrandecer esta labor que viene haciendo y es en Ciudad Jardín, pues un sector muy de la empresa, tanto en poda como en la prestación del servicio pedirle el favor de ayudarnos a hacer una limpieza en la parte de arriba, en lo que colinda con la quebrada, especialmente con la zona de los bambús que ya están todos venidos sobre la cerca, que fue también parte de la gestión que viene haciendo allá el barrio Y de antemano pues agradecerle primero por la oportuna respuesta del cuestionario, por la excelente explicación e información que nos brindó acá a los compañeros corporados y a las inquietudes y pues resaltar nuevamente esa importante y bonita labor que viene haciendo desde nuestra empresa, hacerle una invitación a los florideños, a nuestros amigos como líderes y representantes, apoyar y valorar nuestra empresa, esta empresa que es nuestra, esta empresa que es pública, que es de la EMAF y que desde la misma administración se viene haciendo un enorme esfuerzo por ayudarla a salir adelante, por ayudarla a crecer, por pensar en fortalecer lo de nosotros, lo de los florideños, así como lo es esta bonita empresa que pues gracias a dios tuve la oportunidad de algún día estar gerenciando y ponerle mis mayores esfuerzos para que creciese. Al revés compañero, mejoramos el servicio y pues continuamos con esa gran labor y pues hoy resaltar esa labor e incentivar a que se vengán haciendo muchas labores mejores que nos permitan crecer la empresa, que nos permita crecer como ciudad, siempre lo he dicho que nos recuerden no sólo por la oblea sino también por ser una ciudad limpia, próspera, hermosa, ordenada y pues esa es principalmente hoy la invitación a los ciudadanos, a que nos afiliemos a la empresa EMAF, a los constructores, a que trabajemos con la empresa del municipio, es la pública, es la que la que escucha tanto a nuestro compañero Bohórquez y si sale a hacer las limpiezas de quebradas, las limpiezas de los barrios, de los sectores, a mejorar los parques, a mejorar la identidad de los florideños, esa es principalmente la conclusión que hoy quiero compartir y es apoyar lo nuestro, apoyar lo de nosotros,

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 33

lo de los florideños, muchísimas gracias presidente, muchísimas gracias a todos los compañeros corporados”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal Néstor Bohórquez concejal citante para brindar las conclusiones del debate.

El honorable concejal citante **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ** “Muchas gracias señor presidente, pues una vez más pues yo me voy contento con la empresa municipal de aseo de floridablanca, pero vuelvo y repito, no me voy contento con las multinacionales ni con la autoridad ambiental, porque la verdad pues en este debate de control político queda una vez más claro que la empresa municipal de aseo de floridablanca y la oficina gestión de riesgo, pues prácticamente tienen que asumir todo lo que es competencia de otras entidades que no lo hacen o no lo realizan, el caso de envías en lo que es la autopista, el caso del área metropolitana de Bucaramanga, lo que son las transversales oriental del bosque, el caso de los senderos, de las quebradas y de las fuentes hídricas, que debería ser competencia de la autoridad ambiental y así todo esto, pero que es lo importante que la empresa municipal de aseo y gestión de riesgo y desde luego siempre lo manifiesto y lo digo, una de las luchas que ha tenido nuestro alcalde José Fernando Sánchez es mantener la ciudad en orden y limpia para los ciudadanos de floridablanca, si se me pasaba durante varios tiempos la comunidad ya de González Chaparro, viene solicitando lo que es la poda, escope, en la parte superior del polideportivo, estos árboles pues ya tienen una altura grande, frondosa y están que caen mucho sobre la cubierta de este polideportivo En la intervención pues se me olvidó volver a hacer esa solicitud y pues desde luego los amigos de este barrio de la comuna 2, pues me volvieron a escribir y solicitar para que sea tenido en cuenta este barrio y este sector. Una vez más tengo que resaltar ese compromiso que tienen ustedes como empresa por el municipio, los he visto trabajando grandemente y haciendo ese trabajo de limpieza, mantenimiento, poda, escope, también de la mano en algunos sectores de la cuadrilla de la secretaría de infraestructura y eso es lo que queremos. Muchos manifiestan y dicen que a veces desde el concejo municipal uno es representante de todas las comunidades y de todo el municipio de floridablanca, que somos cansones y reiterativos, pero a veces se ven los resultados antes de, porque pues en días pasados pues pasaba desafortunadamente lo de un árbol en el sector de Villabel, Entonces si se hace los mantenimientos, se hacen las solicitudes con el tiempo adecuado, pues se evita que se generen estos temas y más pues como vemos en todo el municipio, a veces irresponsablemente las empresas de prestadoras del servicio de internet, telefonía, pues han llenado de redes aéreas y muchos de estos árboles pues sus ramas dan con esto y lógicamente pues también la electrificadora sólo hace estas podas y escope, cuando

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 33


llegan a los temas de alta tensión, no más ellos hacen poda y escope de estos árboles entonces nos queda como conclusión pues seguir estudiando más a fondo, pues tenemos acá el honorable concejal Caballero, que sí, muy amablemente después de este debate se comprometió pues a darnos una capacitación, entonces esperaremos esa capacitación, honorable concejal, porque eso es de gran importancia para la ciudad, para que conozca realmente qué está dentro del inventario arborario porque como lo hemos venido luchando y diciendo durante mucho tiempo, el caso del sector del Lago Dos, el barrio que tiene más parques en Floridablanca, tiene aproximadamente ocho parques, le corresponde a limpieza urbana y casi siempre los mantenimientos los hacen las otras empresas y eso es lo que no entendemos, en el caso de ustedes a veces hacen los mantenimientos allá de los parques y zonas verdes, si le corresponde es a limpieza urbana este sector del Lago Dos y así muchos sectores, eso es lo que nos preocupa porque Florida Blanca es rica en fuentes hídricas, en arborización, en vegetación, entonces por eso nos preocupa mantener nuestras zonas verdes, nuestros espacios limpios y aptos para el goce y disfrute de la comunidad. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal German Duran.

El honorable concejal **GERMAN DURAN** “Gracias señor presidente por concederme nuevamente el uso de la palabra, primeramente pues doctora, ahí gracias a la que nos mostró el ingeniero de sistemas yo he venido solicitando aquí por medio de nuestro secretario una intervención de un árbol de un gallineral y lo acabo de solicitar porque el doctor mostró y está en negro está por fuera de la, pueden hacer el convenio que es en la vía a la cumbre en diagonal a la plaza de mercado de Santa Ana, la única plaza que tiene, que es legal de Santa Ana, vía a la cumbre más arriba de la gata golosa ahí en esa ye, entonces vi que está por fuera del contexto entonces para que paga el favor y miremos a ver si se puede, si hay que solicitar algún permiso a la CDMB, hacer el requerimiento necesario, quería decirles a los compañeros como en mi intervención, la mejor manera de nosotros apoyar la empresa es llevando a los amigos, familiares a que se afilien a la empresa de aseo, la EMAF. Compañero Sergio, por motivos personales que usted cuando era gerente, la misma, no podía de pronto liderar allá en el Caldas y acá había un concejal que siempre lideró el tema de las empresas de aseo y los afiliaba y era a Veolia, pero yo sé sus buenos oficios, ahora no está ese concejal, está en cabeza suya este sector para que casa a casa, trabajo, lo haga día a día, noche a noche y hable con todas las comunidades y le pidamos el favor de que se afilien a la EMAF, que es la mejor oportunidad que tenemos para que la empresa surja, porque teniendo recursos la empresa siempre va a surgir, Entonces yo sí lo invito compañero, usted que es representante de la comuna 4, hoy con otros compañeros

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 33

suya este sector para que casa a casa, trabajo, lo haga día a día, noche a noche y hable con todas las comunidades y le pidamos el favor de que se afilien a la EMAF, que es la mejor oportunidad que tenemos para que la empresa surja, porque teniendo recursos la empresa siempre va a surgir, Entonces yo sí lo invito compañero, usted que es representante de la comuna 4, hoy con otros compañeros también, pero veo que usted está muy activo en todas estas actividades para que encabece esta nueva recolección con todos los usuarios que tiene allá. Doctora, yo quisiera que me regalara por escrito cuántos usuarios tiene la EMAF, ahí en este sector y si ustedes pueden, también tienen la información cuántos usuarios tiene Veolia, porque si no estoy mal tiene un gran porcentaje de Veolia, ahí en el sector que lo maneja Veolia, entonces si tenemos que ponernos en conocimiento y ponernos a trabajar es en afiliar a toda la comunidad de Floridablanca a nuestra empresa de aseo que es la EMAF, muchas gracias, señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** expresa: “A usted honorable concejal, quiero agradecerle a la doctora Aura Carolina Parra, a su equipo de trabajo, asistentes en el día de hoy a este debate. Agradecerle a usted la oportuna respuesta al cuestionario, agradecerle el respeto que transmite a esta corporación municipal Entienda, doctora Aura, que aquí tiene 19 florideños que van a querer que esta empresa surja, que crezca y que siga estando al servicio de los florideños. Cuente con esta corporación para las iniciativas que crea conveniente presentar en pro del beneficio de los florideños y a su vez también extenderle la invitación para que en próximas ocasiones que tengamos estos debates o estas socializaciones a través de las demás empresas privadas pues asistan con el compromiso como siempre lo ha hecho tanto usted en cabeza de la corporación como la administración municipal siendo la directriz de esta entidad”, Señor secretario por favor continúa con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** pregunta al secretario general si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El secretario general informa que No hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** solicita al secretario general continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 087	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 33

El Secretario General informa que No se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “No existiendo proposiciones sobre la mesa quiero recordarles a los honorables concejales citantes para los debates del mes de julio, el cuestionario de la Secretaría de Planeación y extender hoy a su vez el cuestionario para la clínica GUANE, el honorable concejal Claudia Hernández, Liliana Mendoza y Wilson Ardila, en el sentido que tuvimos que reprogramar las juntas de acción comunal que están citadas para el día martes, tienen una actividad como juntas y se postergará haciendo el cambio con la clínica Guane de ya consensado para que el día de hoy se ha enviado el cuestionario a esta entidad. Entonces, le solicito el cuestionario para la clínica GUANE y para la Secretaría de Planeación Municipal”. Señor secretario por favor continúa con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana miércoles 25 de junio a las 6:30 de la mañana. Muy buen día para todos los honorables concejales.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
 Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
 Secretario General

Elaboró: Luz Stella Pabón

Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo